



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El suscrito Diputado **Gerardo Peña Flores**, así como las Diputadas, **Edna Rivera López, Yahleel Abdala Carmona y Laura Patricia Pimentel Ramírez**, Presidente e integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32, párrafo 1, incisos a) y e), 35, párrafo 1 y 2, 36, 39, 51 y 52, 93 párrafos 1, 2, 3 inciso c), y 5 y 148 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos someter a este Pleno Legislativo, la Propuesta para la integración de las Comisiones Ordinarias, de la Comisión Especial para el Análisis y, en su caso, Actualización de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de los Comités de la LXIV Legislatura, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Comisiones son órganos del Poder Legislativo que se integran por Diputadas y Diputados, las cuales constituyen una parte fundamental en la conformación de su estructura orgánica, ya que a través de éstas se lleva a cabo un trabajo de análisis y se emite una opinión sobre la procedencia o improcedencia de las iniciativas y propuestas que se presentan ante el Pleno Legislativo, mismas que les son turnadas para ese propósito.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Así también, dentro de la estructura organizacional de este Congreso del Estado figuran los Comités, los cuales están integrados de igual forma por Diputadas y Diputados, para atender tareas que no tengan carácter legislativo, de control de la gestión pública o jurisdiccional y, por tanto, su finalidad es distinta a la de las comisiones ordinarias.

En ese sentido los órganos parlamentarios antes descritos constituyen el eje central de las labores del Congreso, ya que es a través de éstos como se divide y distribuye el trabajo concerniente al proceso legislativo para atenderlo en forma organizada y eficiente.

Por lo que respecta a las comisiones ordinarias, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en su artículo 35, las define como órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presentan al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Es importante exponer que la citada ley divide a las Comisiones Ordinarias en dos grupos, de acuerdo a su naturaleza y competencia. El primer grupo, constituido por aquellas a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, que se relacionan con las dependencias y entidades de la administración pública del Estado; y, el segundo grupo, concerniente a las comisiones que se vinculan directamente con la competencia constitucional del Congreso del Estado, es decir, las que son relativas a las principales actividades de la función legislativa, como



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

es el caso de las inherentes a reformas constitucionales, autorizaciones para disponer del patrimonio inmueble estatal y municipal, atención de asuntos relacionados con la competencia constitucional de los municipios, y de fiscalización y rendición de cuentas.

En total son 38 Comisiones Ordinarias, las cuales con base en el párrafo 1 del artículo 39 de la propia ley interna de este Congreso se constituyen normalmente durante el primer mes de ejercicio de la Legislatura, durando su encargo el término de la misma, y se integran hasta por 8 miembros, sin que pueda haber Diputadas o Diputados que pertenezcan a más de 9 comisiones, salvo que se trate de la Comisión Instructora o de Comisiones Especiales.

Por lo que concierne a las Comisiones Especiales, nuestra Ley Interna establece que estas se crean para hacerse cargo de un asunto concreto cuya naturaleza así lo requiera, por lo que a diferencia de las Comisiones Ordinarias, éstas constituyen órganos mediante los cuales se llevan a cabo tareas de gestión para la atención de un asunto o problemática social de trascendencia.

Cabe precisar que recientemente esta Legislatura creó mediante acuerdo expedido el 19 de octubre del presente año, la Comisión Especial para el Análisis y, en su caso, Actualización de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, cuya integración forma parte de la presente propuesta.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

En cuanto a los Comités, cabe precisar que éstos son órganos parlamentarios cuyo objeto es auxiliar al Poder Legislativo del Estado en el ejercicio de actividades administrativas y legislativas que atañen a algunos de sus órganos internos, específicamente de gestión o de carácter técnico, científico, cultural y de apoyo en términos generales.

La ley que rige nuestra organización y funcionamiento internos, establece expresamente, para los fines descritos en el párrafo anterior, que en cada Legislatura deben conformarse el Comité de Información y Gestoría, el del Instituto de Investigaciones Parlamentarias y el del Centro de Estudios sobre las Finanzas Públicas, éste último se reserva para integrarse posteriormente, con base en la definición estructural y presupuestal del órgano interno con el que se vincula.

Ahora bien, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los incisos a) y c) del párrafo 1 del artículo 32, le otorga la atribución a la Junta de Coordinación Política para que proponga al Pleno la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales o Comités de la Legislatura, en atención al consenso que sobre la presente acción legislativa se haya dado en el interior del citado órgano parlamentario de dirección política de este Congreso del Estado.

Con base en la competencia legal expuesta y atendiendo el interés de las y los Legisladores de sumarse a las tareas que desempeñan las diversas Comisiones Ordinarias que se describen en el resolutivo de la presente propuesta, se acordó que éstas se integren con 7 Diputados cada una.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Así también, en atención a lo previsto en el párrafo 1 del artículo 39 de nuestra ley interna, se propone que los legisladores pertenezcan hasta a 9 Comisiones, sin considerar Comités y Comisiones Especiales, los cuales quedan exentos de esta previsión.

Como lo establece el párrafo 2 del artículo 39 del citado cuerpo legal, para la integración de las Comisiones, la Junta de Coordinación Política ha tomado en cuenta la diversidad partidista representada en el Congreso y formula la presente propuesta con base en el criterio de pluralidad y proporcionalidad entre la integración del Pleno y la conformación de las Comisiones.

Es así que tomando en consideración las previsiones legales de referencia, y con base en los citados principios de pluralidad y proporcionalidad, en torno a las diferentes fuerzas partidistas representadas al interior de esta Legislatura, así como al número de Diputados y Diputadas con que cuentan cada una, se prevé precisamente que, en su integración, las Comisiones Ordinarias reflejen fielmente la composición de la actual Legislatura, de manera que prevalezcan en su estructura los referidos principios.

Por otra parte, en atención a lo dispuesto en el párrafo 3 del referido artículo 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se acordó efectuar la designación de la responsabilidad de las presidencias de las diversas Comisiones Ordinarias, así como de las respectivas Secretarías, tomando



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

en cuenta, en lo conducente, antecedentes y experiencia parlamentaria de los Diputados y Diputadas, y cuidando además la incorporación de los legisladores pertenecientes a las diversas formas de agrupación por afiliación partidista, de tal forma que se refleje la proporción que representan en el Pleno.

Igual criterio se aplicó en lo conducente en la integración de los Comités, tomando como premisa la observancia de los principios de pluralidad y proporcionalidad que deben imperar en la integración de los órganos parlamentarios, ponderando también la participación política de las fuerzas partidistas proporcionalmente menores en torno a la composición total de la Asamblea Legislativa de esta representación popular.

En virtud de lo anteriormente expuesto se somete a la consideración del Pleno Legislativo, para su discusión y aprobación en su caso, la presente propuesta con el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LAS COMISIONES ORDINARIAS, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS COMITÉS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

ARTÍCULO PRIMERO. Las Comisiones Ordinarias a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública y de competencia Constitucional, se integran de la siguiente manera:



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Gerardo Peña Flores	PAN
Secretario/a	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Vocal	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Vocal	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI
Secretario/a	Nohemí Estrella Leal	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Arturo Soto Alemán	PAN
Vocal	Guillermina Medina Reyes	MORENA
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Arturo Soto Alemán	PAN
Secretario/a	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Gerardo Peña Flores	PAN
Vocal	Roque Hernández Cardona	MORENA
Vocal	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Secretario/a	Susana Juárez Rivera	MORENA
Vocal	Arturo Soto Alemán	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Secretario/a	Karla María Mar Loredó	PAN
Vocal	Héctor Escobar Salazar	PAN
Vocal	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Vocal	Edna Rivera López	MORENA
Vocal	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI

COMISIÓN DE CULTURA		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
Secretario/a	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Vocal	Héctor Escobar Salazar	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE DEPORTE		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Secretario/a	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Miguel Angel Gómez Orta	PAN
Vocal	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Guillermina Medina Reyes	MORENA
Vocal	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN

COMISIÓN DE EDUCACIÓN		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Héctor Escobar Salazar	PAN
Secretario/a	Edna Rivera López	MORENA
Vocal	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Vocal	Nohemí Estrella Leal	PAN
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Guillermina Medina Reyes	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Secretario/a	Héctor Escobar Salazar	PAN
Vocal	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Roque Hernández Cardona	MORENA
Vocal	Rigoberto Ramos Ordoñez	MORENA
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE SALUD		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Secretario/a	Guillermina Medina Reyes	MORENA
Vocal	Nohemí Estrella Leal	PAN
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Secretario/a	Héctor Escobar Salazar	PAN
Vocal	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Esther García Ancira	MORENA
Secretario/a	Rigoberto Ramos Ordoñez	MORENA
Vocal	Héctor Escobar Salazar	PAN
Vocal	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	Arturo Soto Alemán	PAN
Vocal	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Roque Hernández Cardona	MORENA
Secretario/a	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Manuel Canales Bermea	PAN
Secretario/a	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI
Vocal	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Vocal	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Vocal	Nohemí Estrella Leal	PAN

COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Secretario/a	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Roque Hernández Cardona	MORENA
Vocal	Rigoberto Ramos Ordóñez	MORENA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE TURISMO		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Rosa María González Azcárraga	PAN
Secretario/a	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Vocal	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Vocal	Rigoberto Ramos Ordóñez	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Secretario/a	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Vocal	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Susana Juárez Rivera	MORENA
vocal	Ulises Martínez Trejo	MORENA

COMISIÓN DE JUSTICIA		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Secretario/a	Esther García Ancira	MORENA
Vocal	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Secretario/a	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Nohemí Estrella Leal	PAN
Vocal	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Vocal	Edna Rivera López	MORENA
Vocal	Félix Fernando García Aguiar	PAN

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI
Secretario/a	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC
Vocal	Karla María Mar Loredo	PAN
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Edna Rivera López	MORENA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Yahleel Abdala Carmona	PRI
Secretario/a	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Vocal	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Vocal	Héctor Escobar Salazar	PAN
Vocal	Rigoberto Ramos Ordóñez	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Secretario/a	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Vocal	Karla María Mar Loredo	PAN
Vocal	Nohemí Estrella Leal	PAN
Vocal	Susana Juárez Rivera	MORENA
Vocal	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI

COMISIÓN DE RECURSO AGUA

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Secretario/a	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Vocal	Arturo Soto Alemán	PAN
Vocal	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Vocal	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC

COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Secretario/a	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
Vocal	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC
Secretario/a	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Héctor Escobar Salazar	PAN
Vocal	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Susana Juárez Rivera	MORENA
Vocal	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA

COMISIÓN DE DESARROLLO DE ZONAS METROPOLITANAS

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Rigoberto Ramos Ordóñez	MORENA
Secretario/a	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Vocal	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
Vocal	Héctor Escobar Salazar	PAN

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Nohemí Estrella Leal	PAN
Secretario/a	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Vocal	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Vocal	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Vocal	Esther García Ancira	MORENA
Vocal	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Secretario/a	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Karla María Mar Loredo	PAN
Vocal	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN

COMISIÓN DE FAMILIA

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Karla María Mar Loredo	PAN
Secretario/a	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Susana Juárez Rivera	MORENA
Vocal	Guillermina Medina Reyes	MORENA

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Secretario/a	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Vocal	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Karla María Mar Loredo	PAN
Vocal	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE COHESIÓN SOCIAL

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Sonia Mayorga López	PAN
Secretario/a	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Vocal	Karla María Mar Loredo	PAN
Vocal	Gerardo Peña Flores	PAN
Vocal	Susana Juárez Rivera	MORENA
Vocal	Leticia Sánchez Guillermo	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Secretario/a	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Javier Alberto Garza Faz	PAN
Vocal	Roque Hernández Cardona	MORENA
Vocal	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Vocal	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Secretario/a	Roque Hernández Cardona	MORENA
Vocal	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Edmundo José Marón Manzur	PAN
Vocal	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Vocal	Esther García Ancira	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Edna Rivera López	MORENA
Secretario/a	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Manuel Canales Bermea	PAN
Vocal	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Esther García Ancira	MORENA
Vocal	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Secretario/a	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Vocal	Juana Alicia Sánchez Jiménez	PAN
Vocal	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Vocal	Ulises Martínez Trejo	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Secretario/a	Edna Rivera López	MORENA
Vocal	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Vocal	Arturo Soto Alemán	PAN
Vocal	Esther García Ancira	MORENA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Secretario/a	Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
Vocal	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
Vocal	Juan Enrique Liceaga Pineda	PAN
Vocal	Edna Rivera López	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Susana Juárez Rivera	MORENA
Secretario/a	Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
Vocal	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Vocal	Sonia Mayorga López	PAN
Vocal	Joaquín Antonio Hernández Correa	PAN
Vocal	Karla María Mar Loredo	PAN
Vocal	Guillermina Medina Reyes	MORENA

ARTÍCULO SEGUNDO. La Comisión Especial para el Análisis y, en su caso, Actualización de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se integra de la siguiente forma:

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Gerardo Peña Flores	PAN
Secretario/a	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Vocal	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Vocal	Rosa María González Azcárraga	PAN
Vocal	Esther García Ancira	MORENA
Vocal	Edna Rivera López	MORENA
Vocal	Yahleel Abdala Carmona	PRI
Vocal	Laura Patricia Pimentel Ramírez	MC



ARTÍCULO TERCERO. Los Comités de Información y Gestoría, así como el del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, se integran de la siguiente forma:

COMITÉ DE INFORMACIÓN Y GESTORÍA		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	Guillermina Medina Reyes	MORENA
Secretario/a	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
Vocal	Nohemí Estrella Leal	PAN
Vocal	Francisco Javier Garza de Coss	PAN
Vocal	Marta Patricia Palacios Corral	PAN
Vocal	Eliud Oziel Almaguer Aldape	MORENA
Vocal	Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS		
Cargo	Diputado/a	Partido Político
Presidente/a	María del Pilar Gómez Leal	PAN
Secretario/a	Félix Fernando García Aguiar	PAN
Vocal	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
Vocal	Arturo Soto Alemán	PAN
Vocal	Rigoberto Ramos Ordóñez	MORENA
Vocal	Roque Hernández Cardona	MORENA
Vocal	Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

**LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO**

PRESIDENTE

**DIP. GERARDO PEÑA FLORES
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. EDNA RIVERA LÓPEZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA**

**DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO**